



LXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESCA SUBMARINA 2017

A CORUÑA

26 de julio de 2017



Requisitos relativos a licencias de pesca y certificados médicos

Información importante sobre la licencia de pesca y la posible necesidad de presentación de un certificado médico para poder participar en el LXI Campeonato de España Individual de Pesca Submarina:

A los competidores que tienen la licencia de pesca con más de un año de antigüedad, aun siendo ésta válida, es obligatorio que el día de la inscripción definitiva, aparte del resto de documentación original, presenten también el original de un certificado médico en vigor.

Sin cumplimentar estos requisitos no será posible su participación.



PATROCINADORES OFICIALES

